

Guiño a los jubilados y adiós a los 'puentes'

El futuro presidente del Gobierno presenta una batería de medidas económicas para intentar salir de la crisis

■ C. CALVAR/J. DÍAZ DE ALDA

MADRID. El tratamiento de choque de Mariano Rajoy para revitalizar la economía española plantea una revalorización general de las pensiones, reformas en el IVA, IRPF y Sociedades y una reforma laboral que busca mejorar la productividad. El plan incluye medidas llamativas, entre las que destaca la supresión de los 'puentes' exigida por CEOE y el compromiso asumido por el candidato de recuperar la deducción general en el IRPF por adquisición de vivienda.

Suben las pensiones

La subida de las pensiones, congeladas -salvo las mínimas- en virtud del decreto que aprobó José Luis Rodríguez Zapatero en mayo de 2010, fue el anuncio de mayor impacto presupuestario por el lado del gasto. Las pagas de jubilación serán actualizadas a partir del 1 de enero. Para ello, el Gobierno de Mariano Rajoy aprobará el 30 de diciembre un real decreto de revalorización de estas pagas. La cuantía del aumento deberá calcularse en función de la estimación de subida del IPC para 2012 que publicó la Comisión Europea en noviembre (1,1% para España).

Según el Ministerio de Trabajo, en 2009 la revalorización de las pensiones supuso un desembolso de 1.280 millones de euros. La Seguridad Social estimó entonces que cada décima de inflación acarrearía un desembolso de unos 80 millones. Cinco millones de pensionistas han sufrido en 2011 una pérdida de poder adquisitivo del 2,9%. Para los perceptores de mínimas el empobrecimiento ha sido del 1,9%, pues el Ejecutivo había actualizado sus pagas un 1% a comienzos del año. La Seguridad Social anunció hace unos días que destinará en enero 855,87 millones de euros a

compensar a los más de tres millones de beneficiarios de las pagas más modestas.

Rajoy anunció reformas en el actual sistema de pensiones, como la supresión de las llamadas prejubilaciones (jubilaciones anticipadas) para acercar la edad real de retiro a la legal. Asimismo, planteó una modificación del método de cálculo de la cuantía de la pensión. La base será la cotización durante toda la vida laboral.

Adiós a los 'puentes'

Dentro de su reforma «integral» del mercado de Trabajo, Rajoy desveló que trasladará los festivos a los lunes más próximos al fin de semana, salvo en las fiestas «de mayor arraigo social», para terminar con los largos 'puentes'. Se trata de una exigencia lanzada por la CEOE. La medida tuvo buena acogida por parte del sector turístico, a priori el principal interesado en el negocio que generan los 'puentes'. El vicepresidente ejecutivo de la patronal del Turismo (Exceltur), José Luis Zoreda, consideró «positivo» el anuncio. Explicó que no existe «ningún estudio contundente» que demuestre que trasladar los festivos al lunes genere perjuicios económicos al turismo.

Más fusiones en la banca

Rajoy se ha marcado como objetivo prioritario acelerar el inconcluso proceso de reestructuración de la banca para acabar con la sequía crediticia y reactivar la economía con dinero nuevo en préstamos a pymes y familias. El inminente jefe del Ejecutivo animó a cerrar una segunda ronda de fusiones en los próximos seis meses en la que las entidades están abocadas a aflojar sus activos tóxicos; todo ese ladrillo que pesa en los balances, lastra la imagen del sector dentro y fuera de Es-

paña pone en duda la credibilidad de la deuda pública.

Rajoy, que busca entidades «suficientemente sólidas», no detalló el cómo, aunque parece que, como el presidente del Santander, Emilio Botín, no es demasiado partidario de un 'banco malo'. El «saneamiento de los balances» pasará por la venta de los muchos pisos en manos de bancos y cajas y por «una valoración muy prudente de los activos menos líquidos», en referencia al suelo y las promociones aún en construcción.

Junto a eso, el futuro presidente anunció un cambio en el sistema de supervisión y regulación del Banco de España.

Cambios en IVA y Sociedades

Rajoy anunció actuaciones «urgentes» en materia fiscal, que espera aprobar en el primer trimestre de 2012. La primeras van dirigidas a las pymes y autónomos: creación de un sistema de compensación automática, similar al de la cuenta corriente tributaria, para cualquier tipo de deuda reconocida por las administraciones públicas y reforma del IVA para que los emprendedores no tengan que abonar el impuesto hasta que hayan cobrado las facturas correspondientes. En relación con este tributo, mantendrá el gravamen superreducido en la compra de casas, pero sólo para la vivienda habitual y con un límite en el precio de adquisición.

El candidato hará realidad otro de sus compromisos electorales: recuperar la deducción en el IRPF por inversión en vivienda habitual, que el Gobierno socialista suprimió desde el 1 de enero de 2011 salvo para perceptores de rentas inferiores a 24.107 euros anuales. Fuentes del Ministerio de Hacienda cifraron en 450 millones el coste de reinstaurar la desgravación universal.

Habrà una nueva ayuda fiscal a las empresas de 3.000 euros por la contratación del primer trabajador. Además, el futuro presidente rebajará el impuesto de Sociedades: las empresas con una cifra de negocios inferior a 12 millones podrán acogerse al régimen de reducida dimensión, que permite tributar al 20%.

Contrato 'gratis' para jóvenes

En el primer trimestre de 2012, el Gobierno enviará al Congreso un proyecto de reforma laboral, con o sin el consenso de los agentes sociales. El texto incluirá cambios en el sistema de negociación colectiva, medidas de control del absentismo, planes obligatorios de re-

inserción para parados de larga duración y un plan de empleo juvenil con incentivos a la contratación de los menores de 30 años.

Reducción del déficit

La primera norma que aprobará Rajoy el 30 de diciembre será un decreto ley de medidas urgentes en materia económica y presupuestaria. Incluirá la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado e irá acompañado de un acuerdo de no disponibilidad para asegurar la reducción del déficit. El nuevo Gobierno presentará en enero la actualización del cuadro macroeconómico y remitirá al Congreso el techo de gasto. El objetivo inme-



Alfonso Alonso charla con Soraya Sáenz de Santamaría en presencia de



diato es reconducir el agujero de las cuentas públicas al 4,4% en 2012 desde el 6% previsto al cierre de este año. Una vez conocidos los datos finales de 2011, los Presupuestos para 2012 se presentarán antes del 31 de marzo. El Ejecutivo establecerá además los criterios para la reducción progresiva de la deuda soberana al 60% en 2020 y fijará en el 0,4% el déficit estructural global máximo del conjunto de administraciones.

Recibo de la luz

La tarifa ha de revisarse el 1 de enero. Fuentes del sector dan por hecho que Industria y el Partido Popular han pactado ya una congelación del recibo. Rajoy, partidario de todas las fuentes energéticas, incluida la nuclear, consideró «imprescindible» la reforma del sistema y rechazó «una subida que recaiga íntegramente sobre los consumidores».



Mariano Rajoy. :: EFE